



Universidad Nacional  
de Cuyo



**EXAMEN GLOBAL DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS II**

**PROGRAMA ESTUDIANTES CON 1 A 6 ESPACIOS CURRICULARES APROBADOS**

## PROGRAMA DE ESTUDIO

### PRIMERA PARTE: INTRODUCCION AL DERECHO

#### UNIDAD I

1. **El fenómeno jurídico:** Noción tridimensional y multidimensional del derecho.
2. **Derecho, moral y usos sociales:** distinción y vinculación entre estos órdenes prescriptivos.
3. **La ética:** concepto y contenido. Autores clásicos. Diferencias entre moral y ética.
4. **Los valores en el derecho.**

#### UNIDAD II

1. **El derecho como ordenamiento:** elementos. Coordinación y subordinación entre las normas.
2. **La estructura del orden jurídico positivo:** coherencia, plenitud, unidad y jerarquía.
3. **Derecho positivo:** concepto. Validez del derecho. Vigencia. Eficacia.

#### UNIDAD III

1. **Fuentes del derecho:** materiales y formales.
2. **La ley:** clases de leyes jurídicas: sentido amplio y estricto, sentido formal y material. Ejemplificaciones. Clasificación de las leyes.
3. **La costumbre jurídica:** concepto. La costumbre frente a la ley.
4. **La jurisprudencia como fuente del derecho:** obligatoriedad. Fallos Plenarios

#### UNIDAD IV

1. **Interpretación de las normas jurídicas:** significado de interpretar. Noción de interpretación jurídica y métodos tradicionales y contemporáneos: nociones. La interpretación en el Código Civil y Comercial de la Nación
2. **Integración del derecho:** lagunas normativas. Principios y valores jurídicos. Analogía.
3. **Aplicación de la ley en relación al tiempo:** retroactividad e irretroactividad en materia penal y civil.

### SEGUNDA PARTE: DERECHO CIVIL

#### UNIDAD V

1. **La relación jurídica y los derechos:** la esfera subjetiva del derecho; valoración de la misma; situación y relación jurídica. Clases de relaciones jurídicas. Elementos de la relación: los sujetos; el objeto; la causa.
2. **El derecho subjetivo:** concepto. Naturaleza jurídica: distintas teorías.
3. **El deber jurídico:** los deberes independientes; el interés legítimo; los intereses difusos; la carga.

**4. El ejercicio de los derechos:** principio general. Sus excepciones: estado de necesidad y legítima defensa. Límites al ejercicio de los derechos subjetivos.

## UNIDAD VI

**1. La persona física:** Los derechos personalísimos. Los derechos sobre la personalidad física. Comienzo de su existencia. El derecho positivo argentino: la solución del Código Civil y Comercial de la Nación. Especial referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño y Ley 23849 (art. 2).

**2. Los derechos personalísimos:** concepto e importancia de los mismos. El fenómeno de su internacionalización y la constitucionalización de estos derechos.

**3. La capacidad:** concepto y clases. Capacidad y discernimiento: distinción y relación. Principios generales establecidos en el Código Civil y Comercial de la Nación.

**4. La persona menor de edad:** el paradigma de la “capacidad progresiva”. La competencia del menor de edad y adolescente en el Código Civil y Comercial de la Nación. Personas con capacidad restringida y personas incapaces. Principios comunes al ejercicio de la capacidad jurídica.

**5. Protección de los incapaces:** Sistemas. Representación y Asistencia. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad: concepto. El Ministerio Público: Actuación y funciones. Tutela: concepto. Principios generales que la rigen. Curatela. Normas aplicables. Funciones del curador.

**6. Cesación de la incapacidad:** causas. Mayoría de edad: adquisición y efectos. Capacidad laboral y profesional: Configuración Legal. La persona con capacidad restringida: concepto y casos en que procede. La declaración de incapacidad: la regulación legal. Casos en que procede.

## UNIDAD VIII

**1. El acto jurídico: caracteres.** Los simples actos lícitos. El acto jurídico y la autonomía de la voluntad. Elementos del acto jurídico: el sujeto, el objeto, la forma y la causa.

**2. Clasificación de los actos jurídicos:** efecto de esta clasificación

**3. Efectos del acto jurídico:** efectos objetivos y subjetivos: distinción.

**4. Modalidades del acto jurídico:** la condición, el plazo y el cargo.

**5. Vicios de la voluntad:** noción y distinción; la ignorancia y el error. El dolo. Clasificación. Violencia: noción, clases. Los vicios y la nulidad.

**6. Lesión:** concepto. Elementos del acto lesivo: distinción. La prueba y la presunción legal. La lesión y la sanción: la alternativa legal y su ejercicio; la legitimación activa.

**7. La simulación:** distintas clases. Simulación lícita e ilícita. La acción de simulación: distintos supuestos. Ejercicio de la acción: legitimación. La prueba: carga y valoración de la prueba. Efectos de la declaración de simulación: casos.

**8. El fraude: concepto.** El fraude a los acreedores. El patrimonio como garantía: la libertad patrimonial y los acreedores. La declaración de inoponibilidad: finalidad. Requisitos de procedencia y efectos de la acción frente a terceros. Deber de indemnizar. Prescripción de la acción.

## UNIDAD XIX

**1. Ineficacia de los actos jurídicos:** Eficacia de los actos jurídicos: concepto. Eficacia estática y eficacia dinámica. Validez y eficacia: su relación. Ineficacia: noción jurídica. Tipos de ineficacia: estructural y funcional. Categorías de ineficacia previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación: actos jurídicos ineficaces en razón de su nulidad o de su inoponibilidad respecto de determinadas personas. Articulación de la nulidad: por vía de acción o de excepción. Necesidad de sustanciación. Conversión. Acto indirecto.

La inoponibilidad del **acto jurídico: noción, fundamento y casos.**

**2. Nulidad de los actos jurídicos:** Concepto de nulidad. Criterios de distinción. Actos nulos de nulidad absoluta y actos nulos de nulidad relativa. Nulidad absoluta: consecuencias. Nulidad relativa: consecuencias. Nulidad total y Nulidad parcial. Efectos de la nulidad: restitución, hechos simples, efectos respecto de terceros. Confirmación; requisitos, forma, efectos.

**3. Inoponibilidad:** Concepto. Efectos del acto inoponible frente a terceros. Oportunidad para invocarla.

**4. Prescripción de la Acción de Nulidad:** Plazo de prescripción. Cómputo del Plazo: supuestos contemplados en el art.2563 del Código Civil y Comercial de la Nación. Prescripción de la Inoponibilidad del acto jurídico: plazo. Cómputo

## TERCERA PARTE: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

### UNIDAD X

**1. Filosofía y ciencia:** el quehacer filosófico. Clasificación de las ciencias en formales y fácticas. Diferencias y relación. El método axiomático en las ciencias formales. Método hipotético-deductivo: estructura del conocimiento científico. La "ciencia del derecho" o dogmática. La problemática sobre la científicidad de la dogmática jurídica. Notas características de la dogmática (objeto, punto de vista y funciones).

**2. Filosofía griega:** Aristóteles. Rasgos de la filosofía de Aristóteles. Sustancia, esencia y accidente. La materia y la forma. Precisiones sobre la metafísica del Estagirita: Estructura del ser en general: las categorías. Estructura de la sustancia: tres parejas de conceptos. Estructura de la realización: las causas. Ética y política. Su unidad radical. La virtud. Tipos y diferencias. Modos de gobierno. La teoría de las ideas de Platón

**3. Medioevo:** Santo Tomás. Su época. Relación con Aristóteles. Filosofía y Teología. La metafísica. Algunos temas relevantes: existencia de Dios, trascendentales y la distinción existenciaesencia. El alma. Acogida del tomismo y neotomismo.

## CUARTA PARTE: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS

### UNIDAD XI

**1.- Los inicios del Estado argentino:** independencia, república o monarquía (1810-1820) Marco externo Relaciones políticas entre Francia, Inglaterra, España y Portugal. Expansión napoleónica y colapso de la monarquía española. Marco hispanoamericano de la Revolución de 1810.

**2. Marco interno: a. Dimensión ideológica y cultural:** Irrupción de las ideas europeas en el proceso histórico argentino, el ambiente ideológico revolucionario, las logias europeas, los precursores americanos. El contrato social de Rousseau y la escolástica española. **b. Dimensión político institucional:** Revolución de Mayo: ruptura o continuidad política/independencia o la "mascara del rey/independencia o continuidad política. Grupos políticos. La semana de Mayo. El Cabildo Abierto. Doctrina jurídica. Organismos de gobierno: Juntas, Triunviratos, Directorios. Revolución de octubre 1812. Asamblea del Año XIII. Labor institucional: legislación política y social. Estatuto de 1815. Congreso de Tucumán. Declaración de la Independencia. El proyecto de San Martín. Discusión sobre la forma de gobierno: monarquía o república. El país sudamericano y el país argentino. El reconocimiento de la Independencia argentina. Reglamento de 1817. Constitución de 1819. **c. Dimensión económico-social y cultural:** El puerto y el interior. Sociedad urbana y rural. Nuevos actores sociales: los militares. Dos conflictos sociales: a) entre criollos y españoles, b) entre la sociedad portuaria y la sociedad del interior.

Crecimiento de Buenos Aires. Desarrollo comercial y ganadero. La representación de los hacendados. La guerra revolucionaria: avances y retrocesos.

## UNIDAD XII

**1. Los intentos de organización del Estado argentino y las primeras formulaciones de la civilización y barbarie (1820-1852):** Marco externo Las ideas románticas. La nación como identidad cultural. Interés expansionista de imperios europeos. Inglaterra y Francia luchan por sus intereses Comerciales regionales.

**2. Marco interno: a. Dimensión ideológica y cultural:** La república diseñada a través de una constitución formal y la república organizada por los hechos. La generación del 37. “Dogma Socialista” y las “Bases”. La política cultural de Rosas y Rivadavia. Distintas formas de interpretar la organización nacional. **b. Dimensión político institucional:** La batalla de Cepeda: Disolución del régimen nacional y disgregación territorial. La Nación y las provincias. Soberanía y Autonomía. Los tratados interprovinciales. Congreso Constituyente de 1824. Legislación. Constitución de 1826. La Confederación Argentina. Pacto Federal. Rosas: la suma del poder público y sus ideas constitucionales. Política exterior: defensa de la soberanía. Rivalidad regional con el Brasil **c. Dimensión económico-social:** El conflicto social.

**3. La Constitución Nacional y el Estado bicéfalo (1852-1861):** Marco externo El constitucionalismo como modelo de organización de los estados nacionales: EE.UU., Francia, España. Hegemonía comercial y parcialmente política de Inglaterra con tendencia hacia el mayor predominio.

**4. Marco interno: a. Dimensión ideológica y cultural:** El constitucionalismo formal. Echeverría y Alberdi. **b. Dimensión político institucional:** El pronunciamiento de Urquiza. Tratados de Alianza. Caseros. Proceso hacia la Constitución: Protocolo de Palermo, Circular del 8 de abril. Acuerdo de San Nicolás. Congreso General Constituyente. Las fuentes. Las tendencias. La Constitución de 1853: Debate en general y en particular, y breve presentación. La secesión del Estado Libre de Buenos Aires. Batalla de Cepeda. Pacto de San José de Flores. Reforma de 1860. Batalla de Pavón y primer gobierno de facto: interinato de Mitre. **c. Dimensión económico-social:** El conflicto entre dos sociedad a través del rechazo y aceptación de las constituciones históricas. Marco social y económico definido por la Constitución. Bases socio-económicas que permiten la consolidación del modelo agro-exportador. Bases para una organización social fundada en principios liberales. Bases para el proceso inmigratorio.

## QUINTA PARTE: DERECHO POLÍTICO

### UNIDAD XIII

**1. Teoría del poder político:** conceptualizaciones básicas. Poder social: constelación de poder. Especificidad del poder político. Relaciones de poder: tipos de relaciones de poder; aspectos del poder: poder coercitivo, poder consensual, poder y liderazgo político, la dominación política. Situaciones de poder: conceptualizaciones generales, distinción analítica. Poder y legitimidad: caracterización de la legitimidad, bases fundamentales de legitimidad, concepto de legitimidad.

**2. Causas de orden político: la tradición clásica:** el problema de la soberanía: los filósofos del contrato social; la tradición sociológica; Max Weber: poder y legitimidad; posguerra y crisis: polémica acerca del poder.

**3. Ordenamiento jurídico: planteamiento general:** el derecho: rasgos distintivos con la justicia, la moral y las convenciones o usos sociales. Papel del derecho en la distribución autoritativa de valores. Teoría de los repartos vinculantes: repartos organizacionales y repartos societales. Poder y derecho. Estado y derecho. El planteo de la relación entre Estado y Derecho: la negación del problema; el planteo plano cronológico; el planteo en el plano histórico; el planteo en el plano axiológico.

## **UNIDAD XIV**

**1. Derecho, sistema y proceso político:** Lo jurídico en el proceso de conversión (transformación). Función mediadora: Articulación y combinación de intereses. Formulación de reglas dotadas de autoridad: proceso de elaboración de normas (función legislativa); modelos elementales.

**2. Modelos fundamentales de aplicación de normas:** función jurisdiccional; modelos de resolución de conflictos; papel de la decisión judicial en el sistema político. Defensor del pueblo. Mediación.

**3. Adjudicación y aplicación de reglas:** factor burocrático (tecnoburocracia, monopolización del producto político- Estado y burocracia).

### **Bibliografía**

Sin perjuicio de la bibliografía que especialmente puedan indicar los profesores titulares de las respectivas cátedras, en las horas de consulta establecidas, también puede considerarse la indicada en los programas de tales espacios curriculares.